

Exmo Señor

SEMINARIO GENERAL
DE
SALAMANCA

Muy Señor mio: La Junta de Instruccion de la Real Sociedad Bascongada ha recibido con el mayor respeto y aprecio la Carta de V. E. y conviene gustosa en admitir la adjudicacion de todos los bienes raíces, censos, y Juros pertenecientes a este Colegio de Vergara a el tiempo de el extrañamiento de los Regulares que la benignidad de S. M. le ha querido asignar para dotacion de el Real Seminario Patriótico, baxo las seis condiciones que se expresa V. E.

No puede ser mas grande la satisfaccion que experimenta la Junta de Instruccion con esta gracia que empeña todo su reconocimiento a sacrificarse enteramente por corresponder de algun modo a un efecto el mas estimable de la confianza que debe a la bondad de su Soberano. Lo que suplica a V. E. con todo rendimiento se digne de hacer presente a S. M.

Por la Junta de Instruccion de la Real Sociedad Bascongada y en su nombre,

D. Josef Anselmo de Olaso
Presidente

D. Antonio M. de Alvarado
SS.º